



FIRMADO POR

MARIA JESUS GUERRERO MADRID
RUBRICA. JEFE DE CONTRATACION Y COMPRAS
05/08/2024



ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO, FORMACION Y CONTRATACION
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

EXP.:937169Z - SU2024/26

CONTRATO

"MATERIALES NECESARIOS EN JARDINES AYUNTAMIENTO CARTAGENA"

ANTECEDENTES

PRIMERO: El Área de Gobierno de Presidencia, Urbanismo e Infraestructuras solicitó la contratación del suministro de "MATERIALES NECESARIOS EN JARDINES AYUNTAMIENTO CARTAGENA", con un presupuesto de licitación de **70.000,00 euros (IVA incluido)** y un plazo de ejecución de **UN AÑO o hasta agotar presupuesto, con posibilidad de prórroga por UN AÑO más.**

Por Decreto de fecha 14 de junio de 2024 se procedió a la aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la apertura del procedimiento de adjudicación. Se publicó la licitación en el Perfil del Contratante, finalizando el plazo de presentación de ofertas el día 3 de julio de 2024.

SEGUNDO: Tras el proceso de licitación, en fecha 1 de agosto de 2024 se adjudica a la mercantil **PARKINSONIA, S.L.**, con **CIF.: B-53146353** este contrato por el importe de su oferta.

TERCERO: Este contrato se financia con cargo a la aplicación presupuestaria **03003 1711 2219901.**

CLÁUSULAS

PRIMERA.- El Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, representado en este otorgamiento por **D. Álvaro Valdés Pujol** contrata con **Dña. Cristina Carolina Gómez Mateu**, con **D.N.I.: 74.373.858-T**, actuando en nombre de **PARKINSONIA, S.L.**, con **CIF.: B-53146353**, que se compromete a la ejecución del **MATERIALES NECESARIOS EN JARDINES AYUNTAMIENTO CARTAGENA**, en los términos de su oferta y con estricta sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, los cuales se consideran documentos contractuales, plenamente aceptados por el contratista.

SEGUNDA.- El **precio del contrato** será el resultante de aplicar un único porcentaje de **descuento del 11,11%**, al cuadro de precios unitarios recogidos en el ANEXO I del Pliego de Prescripciones técnicas hasta el techo máximo de licitación fijado en **70.000,00 euros, IVA incluido**, y con sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas.

TERCERA.- El **plazo de ejecución** de este contrato es de **UN AÑO o hasta agotar presupuesto, con posibilidad de prórroga por UN AÑO más**, a contar desde la firma de este documento por el adjudicatario.

El adjudicatario deberá **firmar electrónicamente** este contrato en el plazo máximo de **CINCO DÍAS NATURALES** a contar desde la notificación de la puesta a disposición de este contrato dentro de la carpeta de la empresa en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cartagena.

CUARTA.- Para lo no mencionado expresamente en este documento se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y en general, en las normas aplicables a la Contratación Pública.



FIRMADO POR

PARKINSONIA, S.L.
ENTIDAD
06/08/2024



FIRMADO POR

D. ALVARO VALDÉS PUJOL - Concejal Delegado del
Área de Empleo, Formación y Contratación
06/08/2024



SELLO

DIRECTORA DE LA OFICINA DEL GOBIERNO
MUNICIPAL (SELLO DE ORGANO)
06/08/2024 10:49



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA D437 K3AX YL9Y R7QR

SU2024/26 - CONTRATO - SEFYCU 3223909

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

MARIA JESUS GUERRERO MADRID
RUBRICA. JEFE DE CONTRATACION Y COMPRAS
05/08/2024



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO, FORMACION Y CONTRATACION
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

QUINTA.- El orden jurisdiccional contencioso-administrativo será el competente para resolver las controversias que surjan entre las partes.

Para la debida constancia de todo lo convenido se firma electrónicamente este contrato por el contratista y por la Administración.

Doy fe. la Directora Accidental de la Oficina del Gobierno Municipal.



FIRMADO POR

PARKINSONIA, S.L.
ENTIDAD
06/08/2024



FIRMADO POR

D. ALVARO VALDÉS PUJOL - Concejal Delegado del
Área de Empleo, Formación y Contratación
06/08/2024



SELLO

DIRECTORA DE LA OFICINA DEL GOBIERNO
MUNICIPAL (SELLO DE ORGANO)
06/08/2024 10:49



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA D437 K3AX YL9Y R7QR

SU2024/26 - CONTRATO - SEFYCU 3223909

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>